

---

Árbitros del número 2 del 2024

- Dra.C. Lourdes Zumalacárregui de Cárdenas. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dr.C. Carlos Alfredo Cedeño Palacios. Departamento de Procesos Químicos, Biotecnología y Alimentos. Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- Dr.Sc. Erenio González Suárez. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Yudith González Díaz. Facultad de Ingeniería Química y Agronomía, Universidad de Oriente, Cuba.
- Dra.C. Isabel Cabrera Estrada. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Alex Alberto Dueñas Rivadeneira. Departamento de Procesos Agroindustriales, Facultad de Ciencias Zootécnicas, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- Dra.C. Mirtha Mayra González Bedia. Departamento de Farmacia, Facultad de Química y Farmacia, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Isnel Benítez Cortés. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas, Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey, Cuba.
- Dr.C. Osney Pérez Ones. Facultad de Ingeniería Química, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE), La Habana, Cuba.
- Dr.C. Luis R. Bravo Sánchez. Universidad Estatal Amazónica, Ecuador.
- Dr.C. Dany Siverio Mota. Departamento de Farmacia, Facultad de Química y Farmacia, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Yaillet Albernas Carvajal. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba
- Dra.C. Meilyn González Cortés. Departamento de Ingeniería Química, Biológica y Ambiental. Escuela de Ingeniería. Universidad autónoma de Barcelona, España.
- Dr.C. Santiago Cabrera Moreira. Departamento de Informática, Universidad de Ciencias Médicas Ciego de Ávila, Ciego de Ávila, Cuba.
- Dra.C. Liliana Vicet Muro. Departamento de Farmacia. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Omar Pérez Navarro. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dra.C. Maira María Pérez Villar. Centro de Estudios de Química Aplicada (CEQA). Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Nestor Méndez Jurjo. Departamento de Ingeniería Hidráulica, Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Ciego de Ávila, Cuba.
- Dr.C. Pablo Galindo Llanes. Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias Aplicadas,

Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey, Cuba.

- Dr.C. Amaury Pérez Martínez. Universidad Estatal Amazónica, Ecuador.
- Dr.C. Pavel Vargas Rodríguez. Departamento de Ingeniería Hidráulica, Facultad de Construcciones, Universidad de Oriente, Cuba.
- Dra.C. Odalys Rodríguez Gámez. Centro de Estudios de Biotecnología Industrial, Universidad de Oriente, Cuba.
- Dra.C. Elena R. Rosa Domínguez. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.
- Dr.C. Juan Esteban Miño Valdés. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Dr.C. Juan Pedro Hernández Touse. Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química y Farmacia. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba.